

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75

ARGANDA DEL REY

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución número 2022001943 de la concejala-delegada de Régimen Interior y Hacienda, de 29 de marzo de 2022, se aprobaron las bases del proceso selectivo de un puesto de Letrado/a, Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, grupo A, subgrupo A1, en régimen de funcionario interino para la Unidad de Defensa Jurídica y Patrimonial, nombramiento por exceso o acumulación de tareas.

Las bases están expuestas íntegramente en el tablón virtual y en la página web <http://www.ayto-arganda.es>, sección de oferta pública de empleo.

El plazo de presentación de las solicitudes será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Arganda del Rey, a 4 de abril de 2022.—La concejala-delegada de Hacienda y Régimen Interior, Ana María Sabugo Marcello.

(02/6.855/22)

